



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

COMUNICADO N°005-2025-SENASA-COMISIÓN AD HOC

Se informa a los candidatos del **Concurso Público de Méritos CPMS N.º 004-2025-SENASA** que la Comisión Ad Hoc, por razones debidamente justificadas, ha dispuesto **modificar**¹ la modalidad de la entrevista personal establecida en las bases del concurso.

En ese sentido, **la entrevista se desarrollará en modalidad presencial.**

Agradecemos su comprensión y les pedimos tomar las previsiones necesarias para su participación.

La Molina, 01 de setiembre del 2025.
La Comisión Ad hoc.

¹Según lo establecido en las bases Capítulo IV. Numeral 4.1. El concurso Público de Méritos por suplencia, es registrado en el Portal Web de Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR y a su vez es publicado en el Portal Institucional del SENASA (www.senasa.gob.pe) en la fecha consignada en el cronograma del CPMS, el mismo que puede ser modificado por causas debidamente justificadas por la Comisión las cuales son comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página Web institucional <https://www.senasa.gob.pe/senasa/proceso-728-suplencia2025/>.